



Salta, 2 de diciembre de 2025

RES. DECECO N° 1122/25

Expte. N° 6.148/25

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 07– Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en la Dirección de Despacho – Secretaría de Decanato – Secretaría de Comisiones y Consejo Directivo de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res DECECO N° 1052/25 se designa a la Sra. Lucía de los Ángeles REALES VERÓN, D.N.I. N° 36.803.536, en el cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 07– Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en la Dirección de Despacho – Secretaría de Decanato – Secretaría de Comisiones y Consejo Directivo de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

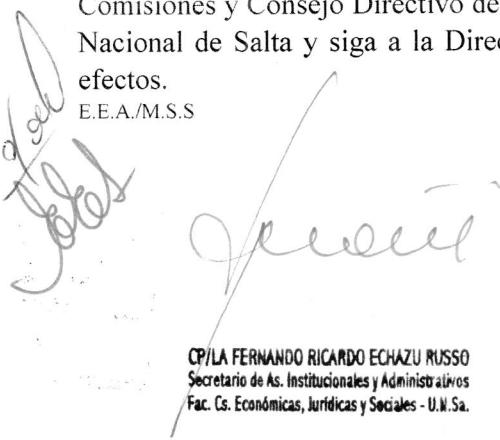
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

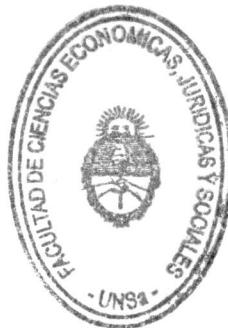
R E S U E L V E:

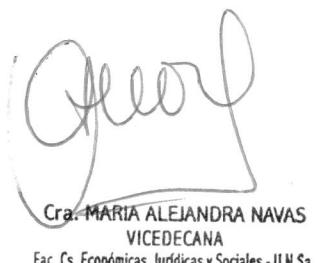
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 27 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Sra. Lucía de los Ángeles REALES VERÓN, D.N.I. N° 36.803.536, en el cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 07– Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en la Dirección de Despacho – Secretaría de Decanato – Secretaría de Comisiones y Consejo Directivo de esta Unidad Académica

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones General Administrativa Económica y Académica, a la Directora de Despacho – Secretaría de Decanato – Secretaría de Comisiones y Consejo Directivo de esta Unidad Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.